

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE
GUATEMALA**

Guatemala, enero 2022

Contenido

- a) ANTECEDENTES 3
- b) ELABORACIÓN DEL INFORME..... 4
 - 1. Descripción de la recopilación de los datos 4
 - Cuadro 1: Formato de registro de los beneficiarios del servicio postal, con enfoque de pertenencia Sociolingüística 4
 - 2. Análisis de datos..... 5
 - Gráfico 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Septiembre 2021..... 7
 - **¡Error! Marcador no definido.**

a) ANTECEDENTES

La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, según su artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos. De igual forma en el artículo 7, coloca como responsables al Organismo Ejecutivo y sus instituciones, en coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas, la ejecución efectiva de la política de fomento, reconocimiento, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, Garífuna y Xinca, contenida en esa ley. Específicamente en el artículo 10 de la ley mencionada, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.”, por lo que se debe hacer notar que dichas entidades e instituciones están obligadas a elaborar esos reportes desde el año 2003 cuando la ley entró en vigencia. La obligación de dicho reporte no nace con la Ley de Acceso a la Información Pública, sino que 6 años después, la ley en materia de Acceso establece la obligatoriedad de la publicación de oficio del Informe ya establecido en la Ley de Idiomas Nacionales.

2. Análisis de datos

A Continuación presentamos los beneficiarios del servicio postal correspondiente al mes de enero del 2,022. En total se entregaron 28,671 piezas postales en toda la república de las cuales el 81% se entregó en la región metropolitana y el 19.1% en el interior del país de los cuales el 62.6% de los beneficiarios fueron hombres y el 37.4% mujeres.

El 10.5% de los beneficiarios pertenecen al pueblo Maya, el 0.2% al pueblo Garífuna y el 0.3% al pueblo Xinka, y el 89% a la población ladina, la mayoría de la población maya beneficiada por el servicio postal se atendió en las Agencias Postales de Agencia Central, Quetzaltenango, Antigua Guatemala, Chimaltenango y San Juan Sacatepéquez.

Cuadro 2: Beneficiarios del servicio postal, según pertenencia étnica

CODIGO CENTRO DE COSTO	AGENCIA	ENERO				
		MAYA	GARIFUNA	XINKA	OTROS	TOTAL
2968	Agencia Central	1561	39	26	20334	21960
16245	Todos Santos Cuchumatán	0	0	0	0	0
16246	San Pedro la Laguna	106	0	0	3	109
16247	Salama	12	0	0	41	53
16248	Jutiapa	1	0	29	53	83
16249	Aguacatán	0	0	0	0	0
16250	Chimaltenango	128	0	0	72	200
16251	Quetzaltenango	546	1	1	621	1169
16253	Antigua	150	2	1	1190	1343
16255	Villa Canales	26	1	1	831	859

16256	Huehuetenango	25	0	0	303	328
16257	San Pablo la Laguna	34	0	0	0	34
16258	San Marcos	10	0	0	268	278
16259	Tejutla	1	0	0	4	5
16260	Retalhuleu	0	0	0	0	0
16261	Totonicapán	40	0	0	1	41
16262	Quiché	84	0	0	16	100
16265	Uspantán	2	0	0	0	2
16266	Playa Grande	0	0	0	0	0
16268	Guastatoya	3	0	0	112	115
16271	Santa Lucía Cotzumalguapa	3	0	0	72	75
16272	Cuilapa	3	0	4	106	113
16277	Barberena	2	0	1	66	69
16278	Chiantla	0	0	0	2	2
16283	San Mateo Ixtatán	5	0	0	0	5
16286	Cubulco	0	0	0	0	0
16287	Coban	10	0	0	2	12
16288	Puerto Barrios	0	0	0	0	0
16289	Morales	0	0	0	0	0
16293	Chiquimula	2	0	0	199	201
16294	Jalapa	0	0	0	0	0
17434	San Juan Sacatepéquez	126	0	0	73	199
17435	Nueva Santa Rosa	1	0	12	12	25
17436	Amatitlán	12	0	0	320	332
17437	El Rico	0	0	0	0	0
17675	PN Viñas	0	0	0	15	15
17677	La unión	1	0	0	16	17
17678	Usumatlán	0	0	0	34	34
17701	Concepción las Minas	0	0	0	4	4
17708	Rio Dulce	4	0	0	4	8
17786	Puerto San José	2	0	0	56	58
17787	Sn José la Máquina	106	1	0	334	441
17788	San Jerónimo	0	0	0	0	0
17789	Morazán	0	0	0	0	0

17790	Chahal	0	0	0	0	0
18420	Escuintla	15	0	0	363	378
18425	Ocós	0	0	0	4	4
18428	San Felipe	0	0	0	0	0
	TOTAL	3,015	48	74	25,533	28,671

Gráfico 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, enero 2022

